Santa Cruz, 26 de septiembre 2023

Señores:

**BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

Presente.-

**Ref.: Solicitud de Rehabilitación de Póliza de Salud por Mora.**

Por medio de la presente como titular y/o pagador de la Póliza de Asistencia Médica N° P2000025613 declaro tener pleno conocimiento de lo establecido en el Condicionado General según lo expresado en líneas inferiores.

**ARTÍCULO 1º – DEFINICIONES**

40) **Rehabilitación de Póliza por falta de pago:** Es cuando la Póliza ha sido anulada por falta de pago y el Asegurado solicita cobertura nuevamente. La Compañía se reserva el derecho de aceptar o rechazar la solicitud del Asegurado. En caso de aceptación de parte de la Compañía, la Rehabilitación de la Póliza se efectuará en los nuevos términos y condiciones pactados. El Asegurado no deberá tener primas pendientes de pago con la Compañía para acceder a la aprobación de este tipo de Rehabilitación. Los Gastos de Administración o Recargos Administrativos serán determinados por la Compañía.

**ARTÍCULO 4º - DEL INICIO DE COBERTURA Y PERIODOS DE CARENCIAS**

Todos los plazos mencionados en el presente artículo se entienden como plazos de tiempo continuo corridos desde la fecha de inicio de vigencia, que consta en las Condiciones Particulares de la Póliza. Si en algún momento esta Póliza fuese rescindida por falta de pago de la prima y posteriormente rehabilitada, se entenderá que se trata de una nueva Póliza para efecto de los inicios de cobertura y períodos de carencias.

No obstante de lo anterior y conforme a lo convenido con su institución, acepto rehabilitar por mora para el titular **CARREÑO PEREIRA ANDRES** comprometiéndome a cancelar las cuotas pendientes a la fecha (desde el 01/07/2023) y acepto la inclusión de una carencia de 03 meses contabilizados desde la fecha de pago, es decir desde el XX/09/23 hasta el XX/12/2023 tiempo en el cual solo se cubrirán accidentes conforme al contrato suscrito, exceptuando por Sars-Covid que tendrá solo 14 días de carencia.

Sin otro particular.

CARREÑO PEREIRA ANDRES

TITULAR

C.I. 3901189 S.C.